



Información de movilidad con motivo del avance de la obra de prolongación de la línea 2 de Metro Málaga

- Desde el domingo, 15 de junio, se reordena el tráfico en el entorno de Armengual de la Mota y calle Hilera

Málaga, 12 de junio de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad, informa de que, a partir del próximo domingo, 15 de junio, con motivo del avance de la obra de prolongación de la línea 2 de Metro Málaga, se reordenará el tráfico en el entorno de las calles Armengual de la Mota e Hilera.

Así, sobre la situación actual de desvíos por las obras de Metro, se reordenarán los movimientos en calle Armengual de la Mota con calle Hilera, de modo que se desplazan los dos carriles en sentido sur hacia la calzada situada en el lado cercano a Corte Inglés, desde calle Hilera, y se habilitará el sentido este de circulación en calle Hilera.

En cuanto a la movilidad peatonal, se habilitará el paso de peatones en calle Armengual de la Mota, a la altura del Pasaje Lehmborg Ruiz, y se desplazará el paso de peatones actual de calle Hilera al oeste, cercano a la intersección con la calle Compositor Lehmborg Ruiz.

1/1